

# LA OPINIÓN

## ESTAMOS PERDIDOS

Si siguen los motines, si la fuerza pública tiene que acudir á sofocarlos, si la sangre española hay que verterla por las calles de nuestras ciudades, en vez de ahorrarla para defender á España en la guerra que sostenemos, ya podemos renunciar á todo: no hay remedio posible para este pobre país.

¿Qué energía en el gobierno, qué serenidad en los poderes públicos, qué esperanza en nuestros medios de salvación podemos encontrar, si enfrente de un enemigo fuerte y hasta ahora victorioso, sólo oponemos el motín y el desórden?

¿Qué más pueden apeteer los norte-americanos para ayudarles de esta manera en sus planes de destrucción y de ruina?

Comprendemos que el malestar de algunas regiones se agrande por las consecuencias de orden económico que traen siempre consigo los conflictos armados en todas las naciones del mundo; pero la miseria, el hambre, la carencia absoluta de todo, si á ese extremo se llegara, ¿puede remediarse con el motín y las cargas de caballería para sofocarlos? ¿No se consigue por ese medio empeorar cien veces la situación de los pueblos?

Estamos perdidos, irremisiblemente perdidos, si dentro de España no se conserva, por encima de todo, el orden interior en campos y poblados. Para poder disponer de todas nuestras energías para hacer frente al extranjero, es preciso que no las enerven preocupaciones interiores, capaces de abatir al ánimo más sereno y de reducir á la impotencia á la nación más valerosa.

El éxito desgraciado de un combate entre las fuerzas enemigas puede ser motivo de dolor y de duelo, por injurias de la suerte; pero no nos deshonra ante el mundo civilizado. Un motín dentro de casa, en estos momentos, además de ser un crimen de lesa nación, es causa de deshonra que requiere el desprecio universal.

¿Qué consideración podemos exigir á las demás naciones, si nosotros mismos no la guardamos, para nuestra pobre España?

Pídase en hora buena á los poderes públicos que remedien en lo posible la tremenda crisis que nos amenaza; acúdense á las Cortes y al gobierno, que juntos tienen la responsabilidad del gobierno de la nación, para que subvengan á las necesidades de las clases desheredadas; póngase de manifiesto la exigencia natural del derecho á la vida, á la hogaza de pan para conservarla... pero déjese de apelar á la desesperación y á la fuerza; pues esa apelación, además de ser un padrón de ignominia para el país en guerra con el extranjero, quita acción al mismo gobierno para acudir á las necesidades públicas.

¿Pueden las autoridades, entre el tumulto y la confusión, tener calma y serenidad para arbitrar medios de defensa contra el hambre y la miseria?

Lo principal, lo importante es no atar las manos del que se espera que las tienda para socorrer á los desvalidos.

Otra cosa sería privarnos todos del mismo favor que anhelamos.

Deber es del gobierno acudir sin demora al alivio de las clases necesitadas; urge que, por todos los medios, se ataje el paso del hambre que sienten algunos pueblos, para que á la desesperación no se entreguen; pero es indiscutible, y no hacerlo sería criminal, otorgarle la calma y la tranquilidad necesarias para que pueda adoptar las resoluciones que el estado del país requieren.

Si no se hace esto, digámoslo una vez más: estamos perdidos.

## CUBA Y FILIPINAS

### SITIOS DE LA HABANA

He aquí una breve noticia de los principales sitios y bloqueos que ha sufrido la ciudad de la Habana desde su fundación en 1513.

1537.—En el mes de Marzo fué incendiada y saqueada por dos buques de piratas franceses, á pesar de la notable defensa que hizo el teniente Juan Velázquez.

1555.—En Junio de este año vuelve á ser saqueada y puesta á rescate por el pirata francés Jacques de Sores, con algunas embarcaciones armadas y algunos centenares de arcabuceros.

1586.—El 29 de Mayo se presenta ante ella el famoso corsario Drake, pero viéndola bien guarnecida desiste de atacarla y se aleja.

1626.—Una escuadra holandesa bloquea á la Habana durante algunos días.

1631.—Desde el 17 de Abril al 18 de Mayo otra escuadra holandesa bloquea al puerto, sin determinarse á atacar á la ciudad.

1638.—Una numerosa escuadra holandesa, al mando del famoso almirante Cornelius Follis (a) *Pié de palo*, vuelve á bloquear y á amenazar á la Habana desde el día 3 hasta el 26 de Agosto, retirándose para interceptar el regreso á España á una escuadra española, que, con siete galeones, que conducían 15 millones de pesos, venía de Cartagena de Indias. Nuestra escuadra, muy inferior en número á la holandesa, la derrotó, no obstante, frente al puerto de Caibarián, y entró victoriosa en la Habana, donde se cantó un solemne *Te Deum*.

1640.—Por cuarta vez una escuadra holandesa se presenta á bloquear á la Habana y se retira dieciséis días después, sin realizar ningún ataque.

Durante la segunda mitad del siglo XVII, el puerto es muchas veces atacado por piratas filibusteros; son cogidos varios y ahorcados en la misma ciudad.

Muerto Carlos II, y entablada la guerra de Sucesión, dos formidable escuadras, inglesa la una y anglo-holandesa la otra, se presentan en dos distintas ocasiones—Junio de 1703 y Marzo de 1707—ante el puerto; pero la primera se aleja á poco sin cometer hostilidades, y el gobernador militar Chacón rechaza á cañonazos á la segunda.

1727.—Una escuadra inglesa de 18 naves, con 5.000 hombres de desembarco, se presenta el 27 de Abril ante la plaza; pero reconocidas sus defensas, no se atreve á atacarla.

1738 y 1739.—Durante la guerra entre España é Inglaterra, dos escuadras inglesas atacan á la Habana, siendo de nuevo rechazadas. La segunda escuadra era realmente formidable, pues se componía de 57 buques.

1747.—A la vista de la ciudad combaten la escuadra del teniente general D. Andrés Reggio, y la del almirante inglés Knowles; el combate queda indeciso y unos y otros pierden dos navios.

1762.—Declarada en Enero la guerra á la Gran Bretaña, el día 6 de Junio se presentan delante de la Habana 28 navios con algunas fragatas y 145 embarcaciones de transporte, que llevaban 50.000 combatientes; la plaza, defendida por menos de 4.000 soldados, algunos paisanos mal armados, dos fuertes y una débil muralla, lucha durante dos meses con más heroísmo que fortuna, hasta que, por fin, tomado por los ingleses el castillo del Morro, y abrasada la ciudad por los fuegos que aquellos la dirigen desde las alturas de la Cabaña, tienen que capitular el día 13 de Agosto.

Los ingleses ocuparon la plaza hasta el día 6 de Julio del siguiente año, en que, firmada la paz de Versalles, la abandonaron, no sin llevarse toda la artillería y destruir completamente el arsenal.

Este es el último sitio que registra la historia de la Habana.

### SITIOS DE MANILA

Desde el año 1571 en que Legazpi tomó solemne posesión de Manila como capital del archipiélago, ha sufrido aquella ciudad los siguientes sitios:

1573.—Poco después de la muerte de Legazpi, siendo gobernador Guido de Lavarez, el famoso pirata chino Li Ma-Hong proyecta apoderarse de Manila y envía primero contra ella á su lugarteniente Sioco; rechazado éste, acude Li Ma-Hong en persona, y logra apoderarse de la ciudad, pero la guarnición, refugiada en la fortaleza, le rechaza, y, haciendo una salida, le derrota, obligándole á reembarcarse con pérdida de

200 hombres, distinguiéndose notablemente en estos sucesos Juan de Salcedo, llamado el Hernán Cortés de Filipinas.

1603.—Los chinos, habitantes en Manila, conspiran contra la soberanía de España, se reúnen fuera de la ciudad, y la ponen sitio por la parte de tierra, siendo rechazados por el gobernador don Pedro Brábo de Acuña, el cual les causó 23.000 bajas; siendo los pocos que quedaron con vida echados á galeas.

1609.—Gobernador don Juan de Silva bloquean los holandeses á Manila.

De los cinco buques que componían su escuadra tres fueron echados á pique, retirándose los otros dos. Alcanzados de nuevo en Playa Honda (Zambales), fueron completamente derrotados.

1762.—En 18 de Septiembre, siendo gobernador interino el débil é irresoluto americano don Manuel Antonio Rojo, arzobispo de Manila, el cual ignoraba la ruptura de hostilidades entre España é Inglaterra, se presentan frente á la capital del archipiélago 16 navios ingleses con 7.000 hombres, desembarcando éstos la noche del 23 al mando del general Dráper, y sitiando la ciudad, defendida tan sólo por 300 soldados.

Después de disparar 6.000 bombas y 30.000 balas, Dráper y el almirante Cornik intimaron la rendición, negándose á ella el célebre don Simón de Anda, reconocido por jefe por los soldados y por los frailes al ver la flojedad de ánimo del gobernador Rojo.

Por la traición de los jefes Foller, francés, y Arendaim, norteamericano, que se pusieron al servicio de los ingleses, éstos se apoderaron de la ciudad.

Don Simón de Anda, que se escapó en un esquife tripulado por cuatro indios, predicó la *guerra santa*; formó un ejército de naturales, y ayudado por éstos, puso á su vez sitio á Manila, con tales alientos, que ésta iba á rendirse en 1764, cuando se firmó la paz entre España é Inglaterra, entrando en Manila Anda en Marzo de dicho año, siendo recibido con delirante entusiasmo, y confirmado después por el gobierno de Madrid en el cargo de gobernador general de Filipinas. Este doble sitio fué el último sufrido por la capital del archipiélago.

## DESDE LA CORTE

Madrid 4.

Han manifestado los ministros al salir de su despacho del Congreso, que el gobierno no tenía noticias ni de Cuba ni de Filipinas.

Esta tarde ha firmado S. M. la Reina un decreto nombrando comandante general de la escuadra que se está formando en Cádiz, al contralmirante de la Armada don Manuel de la Cámara, y mayor general á don Emilio Rodríguez Oliver.

El *Liberal* atribuye al señor Sagasta el propósito de someter cuanto antes á la aprobación de las Cámaras los proyectos de Hacienda.

Para hacer más fácil la aprobación de los proyectos económicos, el ministro de Hacienda ha conferenciado con la minoría conservadora.

Votados los recursos se cerrarán las Cortes.

Entonces, es general la creencia de que el señor Sagasta planteará nuevamente la cuestión de confianza y modificará el gabinete.

Despachos de Cayo Hueso dan noticias de la captura del «Argonauta».

Según se desprende del relato, fué necesario que varios buques americanos hicieran fuego sobre el español, que se defendió causándoles averías.

El capitán del «Argonauta» supone que por lo menos uno de ellos se fué á pique.

Otro telegrama de Cayo Hueso al *Standard*, dice que el coronel del ejército español que estaba á bordo del «Argonauta», y que fué hecho prisionero de guerra, es cuñado del general Blanco.

Despachos de Washington dicen que el secretario de Hacienda ha declarado ante la Comisión de presupuestos del Senado yankee que 150.000.000 de dólares serán suficientes durante un año para subvenir á los gastos extraordinarios de la guerra.

El corresponsal del *Times* en Cayo Hueso manifiesta que todos los barcos americanos fondeados en la bahía están haciendo provisiones enormes de carbón.

De Tampa comunican al propio periódico que los yankees se proponen apoderarse de Matanzas, para establecer allí su base de operaciones y ponerse en comunicación con los insurrectos.

A juzgar por las noticias de algunos periódicos, los Estados Unidos anunciaron al cuerpo diplomático la intención del como-

doro Dowe de bombardear inmediatamente á Manila.

Ayer circuló el rumor de que los insurrectos cubanos se habían apoderado de Manzanillo.

Esto no es cierto, puesto que quien se encuentra en dicha ciudad es el general Pando.

Los representantes catalanes han celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda.

En esta visita la comisión de diputados y senadores catalanes comunicó al Sr. Puigcerver los acuerdos tomados por la misma para mejorar los cambios y abaratar las subsistencias.

El ministro de Hacienda mostrós poco dispuesto á acceder á pagar en pesetas la deuda exterior y los intereses de las obligaciones de las Cubas.

Negóse además el Sr. Puigcerver á retirar la autorización presentada al Congreso referente al aumento en la circulación de billetes de Banco.

Asimismo se negó el ministro á suspender la amortización de las obligaciones de Cuba.

De las demás peticiones ha concedido su conformidad á la relativa al trigo, haciéndola extensiva á las harinas.

El Sr. Puigcerver ha manifestado que en lo restante de lo que ha propuesto la comisión catalana, procurará complacerla.

La comisión de presupuestos bajo la presidencia del Sr. Melhado, ha acordado que se efectúe un cambio en el proyecto del gobierno.

En vez de un año de anticipo en la contribución territorial que pedía el Sr. Puigcerver, que se autorice al gobierno para el recargo del 20 por 100 por un año sobre todas las contribuciones directas é indirectas excepto consumos y aduanas.

De este modo se alivia á los que contribuyen por territorial.

También se acordó autorizar el aumento de la circulación fiduciaria, á la que se pone como límite 2.500 millones de pesetas.

Se autoriza igualmente al gobierno para la creación de un sello de guerra sobre las cartas de la Península, correo interior, telegramas y telefonemas.

Créase un impuesto por cada tonelada en las mercancías de exportación.

La comisión del bill arancelario acordó en el artículo 1.º eximir al gobierno de responsabilidad por la rebaja de los derechos de importación de granos que acordó hace tiempo.

Por el art. 2.º se suprimen todos los derechos de importación de los trigos y harinas.

Se prohíbe en absoluto la exportación de trigo y harina.

A propuesta del Sr. Sánchez Guerra se hace este acuerdo extensivo á las patatas.

Este proyecto de ley se ha declarado urgente y se pondrá en vigor lo más pronto posible.

Según telegramas de Washington publicados en la edición europea del *Herald*, formará parte de la primera expedición americana que pretende desembarcar en Cuba, un cuerpo de caballería mandado por Julio Sanguily.

Ha fallecido en Madrid, á las cinco y cuarto de esta tarde, el marqués de Sardoal.

Nació el ilustre finado en Granada el 23 de Diciembre de 1841.

La escuadra volante de los Estados Unidos, anclada en Formosa, ha salido para unirse á los cruceros «Oregon», «Marietta» y «Miteroy», que vienen de Río Janeiro, á fin de librarles de un ataque de los acorazados españoles.

Después se agregarán dichos buques á los que se hallan destacados en el bloque de Cuba.

Telegrafían de Viena que los periódicos sostienen que el combate de Manila justifica la intervención de las potencias, pues se hallan intactas las escuadras más poderosas de España.

También censura la referida prensa la dureza del bombardeo de Manila calificándolo de crueldad innecesaria opuesta á la declaración de los Estados Unidos de que no tratan de apoderarse de Filipinas, cuya situación dicen que es más difícil de resolver que la de Cuba.

Noticias de Cuba comunican que se han efectuado con toda tranquilidad las elecciones para la Cámara insular, resultando 51 autonomistas y 14 conservadores.

Mañana presidirá el general Blanco la ceremonia de dar posesión definitiva al gobierno insular. (Para elecciones estamos.)

La *Gaceta* publicará hoy un decreto declarando libre la introducción de los trigos



y harinas de trigo, gravando fuertemente la exportación de dichos productos.

—Telegrafan de Nueva York diciendo que a pesar de la interrupción del cable de Manila a Hong Kong los periódicos yankees no se paran en barras y publican noticias fantásticas sobre el bombardeo de Manila, condiciones de la capitulación y formación de gobierno provisional.

También han circulado absurdos rumores de luchas, cañonazos y asesinatos de varios personajes en Madrid.

Ha producido sensación la anunciada retirada de Washington del cónsul inglés.

**SUETOS**

**NOTICIA COMENTADA**

«En varios puntos han tenido lugar motines, algunos de importancia. En Valencia, se ha levantado una partida de 14 hombres, al grito de ¡viva la república!, llevándose preso al alcalde de Catadau, por cuyo rescate exigen cinco mil pesetas.»

**Motines! Medios villanos para á España destrozarse; sistema para ayudar á los norte-americanos.**

Esto es salir de su centro la bullanga patriótica; cómo hacer la guerra fuera, si hay que sostenerla dentro?

¿Y esa partida? ¡Bribones! No son de ningún partido; son rescoldos de bandido y resabios de ladrones.

Y que eso son yo lo infiero y bien claro lo demuestran, porque á un alcalde secuestran para sacarle el dinero.

Contra esa plaga social, deshonra de la nación, no hay más que la aplicación de la pena capital.

**Es natural**

Ayer leímos en todos los periódicos el siguiente telegrama:

«El exterior español ha sufrido en París una baja de bastante importancia por efecto de los rumores exagerados que, sobre alteraciones de orden público ocurridas en España, se han propalado en aquella capital.»

Ahí tienen el primer triunfo alcanzado por los que toman parte en los motines.

No podemos ir mejor de lo que vamos: en Manila perdemos la escuadra por falta de previsión del gobierno; en Cuba, la soberanía de la nación, por exceso de concesiones á los que nunca serán amigos de España; y en el extranjero, el crédito por demasiado.... patriotismo.

Pero todo se arreglará, tan pronto se constituya en Cuba la Cámara insular, cuyas elecciones se están haciendo tranquilamente y para cuya Presidencia se designa al celeberrimo Gibergera.

¡Oh! ¡qué gran país!

¿Pues no está toda la isla declarada en estado de sitio y, suspensas, por consiguiente, las garantías constitucionales?

¿Cómo, pues, puede haber allí elecciones á diputados á Cortes, nada menos, para constituir la Cámara insular?

¡Qué cosas inventan Moret y sus amigos!

**El reparto**

Asombra leer en muchos periódicos nacionales y extranjeros la preocupación de los Estados Unidos respecto al destino que han de dar á las islas Filipinas, como si ya las tuvieran en su poder y, con beneplácito de todas las naciones, fueran dueños indiscutibles de todo el archipiélago.

Pero no nos asombra menos que, cuando por culpa del gobierno, acabamos de demostrar que no podemos defenderlas, se haga broma y chacota sobre tan grave asunto, diciendo, además, con la mayor frescura, que nada más fácil que conservarlas.

Seamos serios y dejémonos de quirotadas.

Si no ponemos mejores medios para defender nuestras posesiones de Ultramar que los que se han puesto hasta ahora, no sólo no nos será fácil conservarlas, sino que se hará difícil y, tal vez, imposible.

Con muchos días de anticipación dijeron los yankees, y lo repitieron todos los periódicos, que irían á apoderarse de Manila, destruyendo antes nuestra escuadra, y esto último ya lo han hecho.

Anuncian ahora que mandan una expedición para posesionarse del archipiélago filipino...

¿Se trata de impedirlo y de echar mano de todos los recursos antes de que suceda?

Porque si el gobierno no se preocupa de eso, los yankees llevarán á cabo su inverosímil empresa.

Esto es lo fijo y guardemos para mejor ocasión los chistes y las retóricas de Cervantes.

**Todo sea por Dios**

Está visto; no hay forma humana de meter en razones al *Diario del Comercio* que, á falta de razones, siempre discote con un interminable farrago de palabras. Con esto y con decir que ha probado esto y lo de más allá, sin probar nunca nada, y suponer en el adversario los defectos que en todas sus réplicas ostenta, termina tan tranquilo, creyendo haber puesto una pica en Flandes.

Vamos á la cuestión y dejemos las palabras á un lado.

La cuestión se reduce á lo siguiente: El periódico LA OPINION, lamentando, en días tras otros, que nada se hiciera para levantar el espíritu público, dolióse de la apatía que, en su concepto, reinaba en la Junta auxiliar de la suscripción nacional, haciendo, al propio tiempo, públicas declaraciones de que ardía en deseos de ponerse á su lado para contribuir á tan patriótico objeto, auxiliando los acuerdos que tomase dicha Junta. Ahí están los números de nuestro periódico que corroboran lo que decimos.

El *Diario del Comercio* salió á la defensa de la Junta auxiliar, diciendo que había hecho montes y llanuras, zahiriendo á nuestro periódico, cuya única falta consistía en estimular á la Junta para que saliera de su marasmo.

¿Es esta la cuestión?

Si nuestros lectores se han fijado en ella, no podrán menos de contestar afirmativamente.

Fundamentos de LA OPINION para decir que la Junta no daba señales de vida.

1.º Saber, porque era público y notorio, que la Junta se hallaba constituida, sin que, como es rudimentario, y más entre personas tan entendidas como las que la forman, se hiciese pública oficialmente la constitución, por medio de una alocución, como en todas partes y en todas ocasiones se ha hecho.

2.º Constatarle, como le constaba, como constaba á todo Tarragona, que, á pesar de hallarse constituida la Junta, no se hacía trabajo alguno para recandar fondos para la suscripción nacional, ni siquiera anunciar oficial ni particularmente dónde se admitían los donativos para la suscripción.

3.º Tener la seguridad de que la Junta, para no hacer nada, pretestaba, según confesión de sus mismos vocales, no haber recibido instrucciones de la superioridad, cuando esas instrucciones, como posteriormente se ha visto, no podían referirse más que á cuestiones de orden interior y administrativo, pero que, fueren cuales fueren, no podían entorpecer su iniciativa, antes, al contrario, habían de enaltecer su patriotismo y su celo.

4.º Ver que la Junta, además de no reunirse y de no publicar alocución alguna, afirmando su personalidad y su existencia, no llamaba siquiera á su seno á persona, corporación ni entidad de ninguna clase, que pudiera ser auxiliar de sus propósitos ó ejecutor de sus acuerdos.

5.º Sentir que se perdiese un tiempo precioso, en los momentos de mayor entusiasmo, que podría entibiar cualquier incidente inesperado, como, desgraciadamente, sucedió, tan pronto como se tuvo conocimiento de los proyectos del ministro de Hacienda, entre los que figura el anticipo de un año de contribución.

Pruebense todos esos extremos, á pesar de haberlos reconocido alguno que está muy por encima del *Diario del Comercio* y forma parte de la Junta, en la siguiente forma:

Que la Junta se constituyó el día 19 de Abril y hasta el 29 del mismo mes, 10 días después, no apareció en el *Boletín oficial* la circular, acordada y escrita dos días antes, sin que, hasta esta fecha, se hayan repartido los ejemplares de dicho documento, tirados aparte.

Que, á pesar de los días que llevaba la Junta de estar constituida, hasta el día 16 de Abril, por la noche, no se dijo y aún particularmente á la prensa que se había iniciado la suscripción, designando el sitio para admitir el donativo de los suscriptores.

Que hasta el día 30 de Abril en que una comisión de la Junta llamó á los representantes de las sociedades y á la prensa al despacho del gobernador civil, nada se había hecho para arbitrar medios con que engrosar la suscripción.

Que, en tanto servía de pretexto á la inacción la espera de las órdenes que tenían que recibirse, que el mismo *Diario del Comercio* lo ha dicho en una de sus réplicas y la misma Junta lo ha manifestado así al director de nuestro periódico; y que, publicadas esas instrucciones, están conformes con lo supuesto por LA OPINION.

Que, llegado el caso de hacer algo la Junta, delegó sus facultades en una comisión que el día 30 de Abril reunió, como queda dicho, en el despacho del gobernador civil, con asistencia de varias personas, representantes de sociedades y periódicos de la capital.

Que el resultado de la suscripción se resiente, por desgracia, de las causas que dejamos mencionadas, á pesar de contar ya con importantes donativos.

Para completar nuestra prueba y la injusticia de los ataques del *Diario del Comercio*, baste que consignemos que, desde el día en que tuvimos noticia de haberse abierto la suscripción y publicado la Circular, ya no hemos tenido más que elogios para la Junta.

Esas son nuestras afirmaciones y esas nuestras pruebas. Incumbe, ahora, al *Diario del Comercio* destruir las, no con palabras, con hechos, pues así obramos los que discutimos de buena fe.

Hácese gracia á nuestro colega, para no molestar más á nuestros lectores, de hacernos cargo de algunas frases y conceptos, que justifican por nuestra parte una contestación como se merece; lo que no podemos dejar de poner de relieve es que el *Diario del Comercio*, que un día llamó ilusos á los iniciadores de una función para allegar recursos para los soldados heridos ó enfermos, ayer, refiriéndose á esa misma función, la llama sacrilegio.

¡Eso sí que revela pretensiones desmedidas y un orgullo inconcebible en el *Diario del Comercio*, que no vacila, para sostener lo indefendible, en apelar á esa blasfemia!

**La guardia civil**

Durante todo el día de ayer fué objeto de muchos comentarios la concentración de la guardia civil en esta capital.

Como no hay motivo alguno aparente que lo justifique y, por otra parte, es notorio que el gobierno no publica noticia alguna, antes de que sea, independientemente de su voluntad, del dominio público, nada tiene de particular que se viera en esa medida de precaución alguna nueva desdicha que aún desconocemos.

He aquí la única ventaja del silencio. Que cada uno dé rienda suelta á la imaginación, con arreglo á su carácter.

Así ruedan las bolas, ya que no hay quien las pare.

**Suscripción nacional**

Lo recandado con destino al fomento de la marina y gastos que ocasione la guerra, ascendía anteayer, sin contar con los sueldos cedidos por los empleados, á la suma de 4.396.269 pesetas 14 céntimos.

El Sr. D. José M.ª Navarro nos ha remitido una carta que no podremos insertar hasta mañana, por exceso de original. Contéstase en ella al suelto que ayer publicamos respecto al adorno del palco presidencial, en la noche de la función patriótica.

Anteayer, lo mismo en Reus que en Vall y en otras poblaciones de la provincia, reinó la misma expectación que en Tarragona, por efecto de las noticias que circularon sobre un supuesto combate naval, favorable á nuestra escuadra. ¡Lástima que no hubiesen resultado ciertas!

Se ha convocado de nuevo para el día 10 del corriente á la Diputación provincial, al objeto de celebrar sesión.

Cero y van...

El domingo próximo el Sr. Arzobispo administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en la capilla de su Palacio.

El magistrado que fué de esta Audiencia don Octavio Calla, ha sido nombrado presidente de la de Gerona.

Sin incidente alguno verificóse ayer en esta ciudad la reconcentración de los excedentes de cupo del 97, últimamente llamados á filas, siendo destinados á los cuerpos de que ya dimos cuenta oportunamente.

Asegúrase que el gobierno ha facultado al gobernador civil para que, en caso de necesidad, decline el mando en la autoridad militar.

En vista del encarecimiento que con motivo de la guerra han sufrido los artículos de primera necesidad, la casa Wertheim, de Barcelona, ha adoptado el plausible acuerdo de conceder un aumento de tres reales diarios á los obreros de aquel establecimiento que estén casados y tengan hijos, y de dos reales á los casados sin descendencia.

Abríganse en esta capital serios temores de que se paralicen los trabajos de tonelería, á causa de lo elevado de los precios de las doelas, que hacen imposible su adquisición.

Desde la llegada del último cargamento de dicha primera materia, se han elevado sus cotizaciones de 350 duros millar á que se expendían á 850, y con tan terrible alza nadie se atreve á efectuar compras, siendo las pretensiones de los tenedores de que aún se elevarán más estos ya hoy exorbitantes precios.

La segunda velada literaria organizada por la Sección excursionista de la sociedad Ateneo, tendrá lugar en el Salón museo de dicho centro mañana, á las nueve de la noche.

Han sido destinados á los cuerpos que á continuación se relacionan los siguientes soldados de esta provincia regresados de Cuba:

**Albuera.**—Enrique Monné Chamé, de Reus; José Masden Alemany, de Vilaplana; José Sahagún Gell, de Gandesa, y Juan Farrús Montargull, de id.

**Luchana.**—Boenaventura Semé Segarra, de Tarragona; Tomás Blacha Panisello, de Tortosa; José Fornos Aúria, de Senerol (?); Celestino Anastasio Ventura, de Tivisa; Francisco Papeis Noya, de Reus; Antonio Foetas Casellas, de Espesas (?), y Felipe Borrás Vidal, de Batea.

**Zona de Tarragona.**—José Cid Sancho, de Roquetes; Francisco Arbogol Cabré, de Dossiguas, y José Martí Foster, de Cherta.

Dice la prensa de Reus que también allí se han concentrado algunas fuerzas de la guardia civil acantonadas en varios puntos de esta provincia y de la de Lérida, lo cual dió margen á muchos comentarios por parte de aquellos vecinos.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona ha convocado á todos sus socios y á los agricultores catalanes en general, para una reunión que se celebrará mañana, á las cinco de la tarde, en sus salones, Puertaferrisa, 21, al objeto de acordar la línea de conducta que en las críticas circunstancias presentes deben guardar los agricultores ante los problemas económicos que tan profundamente preocupan al país productor.

Han principiado en Tortosa los trabajos de montaje del tercero y último tramo del puente metálico sobre el Ebro, que se nos dice quedará terminado para fin de este mes.

Sin la ostentación ni el aparato de los actos oficiales, se inauguró ayer tarde en Barcelona la Feria-Concurso Agrícola, con sólo el ceremonial de rúbrica para honrar la representación de las personas reales.

El Ayuntamiento y las autoridades se reunieron en el palacio llamado del Gobernador, y desde allí se dirigieron á pié al salón central del Palacio de Reproducciones.

Presidieron la corporación municipal el teniente de alcalde señor Amat, y el delegado regio señor Grierá declaró abierto el concurso en nombre de S. M.

Anteayer tarde ingresó en las cárceles de Reus un sugeto acusado de haber atropellado á tres niñas de corta edad en una casa de campo inmediata á Castellvell.

El próximo domingo se pondrá en escena en el lindo Teatro Ateneo la preciosa comedia en tres actos «Inocencia», cuya protagonista se halla á cargo de la simpática y aplaudida actriz señorita Llonch, y en la que tomará parte el distinguido aficionado señor Morúa.

Finalizará la función con el tan celebrado juguete catalán «Cal rogent».

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALLICIDA JUANOLA.

Toda clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el Licor de Brea de Juanola. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

**EL MÉDICO CIRUJANO D. JOSÉ O. TORRAS** ha trasladado su domicilio á la calle de la Unión, 17, 1.º

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.**

**BOLETIN OFICIAL**

Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de varios prófugos cuyas señas se detallan.



—Circular inserta en el *Boletín Eclesiástico* de esta archidiócesis.

—Relación de productos obtenidos por minas durante el ejercicio de 1897-98.

—Las Alcaldías de Rojals, Capsanes, Almoater, Conesa, Sarreal, Benisanet, Bellvey, Alforja, Gratallops, Garidelle, García, Alfara, Santa Perpèta, Las Piles, Masllorrens, La Selva, Arbolí y Montroig anuncian la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de conchomas.

—Las de Pradell, Cebellá del Condado, Pla de Cabra, Villalba, Poboleda, Botarell, Bellmont, San Carlos de la Rápita, Ginestar, Musroig y Conesa tienen de manifiesto el padrón de cédulas personales.

—Las de Pradell, Cabra, Pobleda, Pallaresos, Perafort y Albiñana han terminado la matrícula industrial.

—Edicto del Sindicato de riegos del delta de derecho del Ebro.

### Notas festivas

Delicadezas amorosas.

—¿Cómo me gustaría tener siempre tus manos entre las mías!

—¿Para qué, Arturo?

—Para no oírte tocar nunca el piano.

Lección de medicina.

—La calvicie es una enfermedad ocasionada por la caída del pelo. Por lo demás, es la única que no está sujeta á una recidiva.

### CHISTES ILUSTRADOS



—¡Probécicos niños! Mia que encerrarlos en una jaula... Bien hacen en no querer venir.

Solución á la charada: *Torpedero.*

### Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—SAN JUAN ANTE PORTAM LANTINAM.

SANTOS DE MAÑANA.—San Estanislao, ob. y dr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en las Beatas de Santo Domingo. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y cuarto y se reservará á las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Juan Bautista.

CULTOS DE HOY

Sma. Trinidad.—A las cinco de la tarde se rezarán los devotos ejercicios del *Via-Crucis*.

MES DE MARIA

Se celebra en las iglesias siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y por la tarde, á las siete menos cuarto, en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Hospital.—A las seis de la mañana.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana y á las siete de la tarde.

Sma. Trinidad.—A las ocho de la mañana.

Sagrado Corazón.—A las cinco de la mañana y á las seis y media de la tarde.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, y por la tarde á las siete y media.

Huérfanos.—A las seis de la tarde.

San Pedro.—A las seis y media de la mañana.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

### Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Josefa Ventura García.

Fallecidos.—Josefa Barenys Español, Caballeros, 21, bajos.—Juan Trilla Plana (Hospital civil).

Matrimonios.—Ninguno.

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel de Albuera.

Parada, Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

Hospital y provisiones, capitán 1.º de Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marso.

### Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona en 4 ds. v. Cabo Quejo, de 1.213 ts., c. Beascochea, con tránsito, consignado á don Mariano Peres.

De Civitavecchia en 10 días berg. gol. italiano Ida, de 127 ts., c. Gindici, con duelas, consignado á don Juan Gonsé.

De Garrucha y Mazarrón en 14 ds. pol. gol. Borigua, de 99 ts., c. Heredia, con efectos, consignado á los señores Sanromá é hijo.

De Palermo en 5 ds. v. italiano Capraja, de 375 ts., c. Elias, con 550.000 kilos azufre en sacos á los señores Garriga hermanos y Agell, de Sans, consignado á don Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Port Vendres pailebot francés Alphonse et Marie, c. Vidal, con vino.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Quejo, c. Beascochea, con efectos.

Para Palma de Mallorca balandra San Sebastián, c. Hernández, con tránsito.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento flojo, mar rizada y horizontes despejados.

Al anochecer, viento S. O. bonancible, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochecer de ayer navegaba con rumbo á poniente el vapor «Cabo Quejo», de la Compañía Ibarra, quedando fondeado en el puerto el vapor italiano «Capraja».

Un colega barcelonés publica un telegrama dando cuenta de que al llegar á Aden el vapor «P. de Sarrástegui» volvió la proa hacia la Península por haber recibido orden en aquel puerto de suspender su viaje á Filipinas.

En la Compañía Trasatlántica recibieron ayer telegramas participando que el vapor-correo «P. de Sarrástegui» había llegado á Aden ayer por la mañana procedente de Suez; y que el «León XIII» había zarpado sin novedad de Suez para Port-Saïd.

### Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 5, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	50'50	p.
Id. á la vista.	52'75	»
Paris á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	108'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	42'30	42'35
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	60'90	61'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
4 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Bill. Hpot. Isla de Cuba 1886.	54'75	55'00
» » 1890.	44'00	44'25

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	16'10	16'20
Medina-Zam. y O. á V.	6'90	7'00
Norte de España.	18'90	19'00

### ADVERTENCIA

Dejamos de insertar una porción de telegramas referentes á motines en diferentes poblaciones de la Península, porque, además de creer que á estas horas estarán completamente dominados, nos causa tanta pena como ira ver como se desgarran la madre patria con esos actos indignos de un pueblo serio.

Ya nos lo dispensarán nuestros lectores.

### TELEGRAMAS

Cádiz 4, 10 n.

Ha fondeado en este puerto el vapor «Millán Carrasco», procedente de Canarias, sin novedad á bordo.

Zarpó el vapor de Tenerife el lunes á la madrugada.

Cuentan los recién llegados que los insulares están enardecidos por el amor patrio, dispuestos á defenderse hasta los últimos sacrificios.

Los ingenieros militares trabajan activamente en el completo de las obras de fortificación.

Durante la travesía, el «Millán Carrasco» encontró un buque inglés con averías. No dió nombre ni admitió auxilios.

Acercóse navegando con precaución á nuestra costa, y desde á bordo les pareció avistar barcos de guerra ingleses.

Explican también los transportes de entusiasmo con que fueron recibidas las fuerzas de artillería en Canarias.

En Tenerife se ignoraba en la noche del día 1.º la batalla naval de Cavite.

Cádiz 4, 10'30 n.

En el Panteón de Marineros Ilustres, en San Fernando, se han rezado misas de requiem por el capitán Cadalso y los demás heroicos mártires de Cavite.

Madrid 5, 2 m.

Un despacho de Tampa dice que ayer salieron las fuerzas americanas que se proponen desembarcar en Cuba.

En Filadelfia ha sido detenido un español acusado de querer volar el polvorín.

El centinela que le detuvo hirióle gravemente.

Madrid 5, 8 m.

Un despacho de Roma dice que han sido declaradas en estado de sitio las ciudades de Placencia, Bolonia, Ancore y Bari.

Madrid 5, 10'40 m.

Telegrafan de Londres que como á consecuencia del combate de Cavite ha bajado el precio del trigo; esto se considera como un síntoma de paz.

Madrid 5, 11 m.

El general de marina Sr. Sanchiz Bazarde aconseja que no entablemos combate naval con fuerzas superiores.

Aconseja, además, que vayan á Filipinas nuestros acorazados, cruceros y destroyers acompañados de vapores que conduzcan tropas de desembarco.

Nuestra ventaja, opina el Sr. Sanchiz Bazarde, está en diseminar las fuerzas navales que poseemos por todo el Océano.

Madrid 5, 11'30 m.

Comunica el gobierno el siguiente parte oficial de Puerto Rico:

Ha llegado sin novedad el trasatlántico correo «Alfonso XIII».

Mucha alegría en la población.

El barco seguirá en este puerto hasta tener condiciones de seguridad para marchar á Cuba.

Madrid 5, 1'40 t.

En Londres se han recibido despachos de Cayo Hueso confirmando que la escuadra americana se dirige á todo vapor á Puerto Rico, con el objeto de apoderarse de los depósitos de carbón allí existentes, impidiendo además á nuestros buques el refugio en aquel puerto.

Mac Kinley, añaden los despachos, quiere apoderarse de Puerto Rico antes de que España pida la paz, pues de surtir efecto sus planes, ya contarían los Estados Unidos, al suspenderse los hostilidades, con la pequeña Antilla.

Madrid 5, 2'25 t.

En el Congreso se daba hace poco como cierta la noticia de que han desembarcado fuerzas norteamericanas en Mariel.

El gobierno niega que haya habido tal desembarco.

El general Weyler, hablando de ello, observaba que no es creíble que los americanos se atrevan á desembarcar tan cerca de la Habana, exponiéndose á un desastre seguro.

Cree el general Weyler que en caso de que hubiera desembarco sería de una expedición filibustera, formada por cubanos, como tantas otras en el curso de la guerra.

En apoyo del parecer del general corre la versión de que el desembarco lo efectuaron fuerzas irregulares, y no tropas de los Estados Unidos; y que mandaba la expedición el cabecilla Núñez, quien estaba días pasados en Cayo Hueso, dispuesto para marchar á Cuba.

Madrid 5, 2'35 t.

Se ha recibido un despacho de Málaga comunicando que ayer numerosos vecinos se dirigieron al muelle apedreando á un yate inglés, creyéndolo norteamericano.

El propietario de la embarcación ordenó zarpár enseguida con rumbo á Gibraltar.

En Málaga los ánimos se hallan muy excitados.

Madrid 5, 2'40 t.

Hoy se aprobará en el Congreso el dictamen de la comisión de Presupuestos prohibiendo la exportación de cereales, harinas y patatas, hasta el 15 de Agosto.

En dicho dictamen se autoriza al gobierno para que pueda derogar la referida prohi-

bición cuando desaparezcan los motivos que hoy la justifican.

Madrid 5, 3 t.

Además del trigo, harinas y patatas, se prohibirá la exportación del centeno, cebada, maíz y harinas.

Este dictamen, que presentará hoy la comisión del Congreso que entiende en el «bill» que ha de legalizar las decisiones arancelarias dictadas por decreto, será declarado urgente.

A pesar de ello aún tardará tres días en aprobarse.

Madrid 5, 3'15 t.

Hubo hoy en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves, con la Reina Regente.

El Sr. Sagasta resumió el estado de las guerras, y explicó los sucesos de Valencia, Madrid y Oviedo que han obligado al gobierno á tomar medidas represivas.

Sentó, finalmente, afirmaciones acerca del pensamiento del gobierno para casos necesarios.

El ministro de Ultramar leyó un despacho del gobernador general de Cuba, dando cuenta de haberse reunido la Cámara insular cubana, haciéndose demostraciones de entusiasmo en la sesión preparatoria.

Los ministros tuvieron luego Consejo en el despacho de Estado, acordando medios para arbitrar recursos.

Acerca de los grandes conflictos presentes ninguno de los ministros ha revelado las deliberaciones del Consejo.

Madrid 5, 4'30 t.

Al empezar la sesión del Congreso, el señor Canalejas y el conde de Retamosa apremian al gobierno para que impida á todo trance la exportación de cereales, haciendo notar que los acaparadores aprovecharán el plazo que ha de transcurrir hasta que esté promulgada la ley, para sacar de España inmensa cantidad de granos.

El ministro de Hacienda responde que el gobierno está tan decidido á prohibir la exportación de granos, que si la Cámara lo consintiera, hasta por decreto la prohibiría. (Voces de ¡Sí! ¡Sí!)

El Sr. Gasset (D. Fernando) afirma que la declaración de estado de guerra en Madrid es contraria á la ley de Orden público.

Madrid 5, 5'20 t.

El Congreso ha aprobado el «bill» arancelario suprimiendo los derechos de importación ya conocidos.

Se han presentado varias enmiendas, una de ellas referente á la exportación de ganados.

Se reanuda el debate sobre la interpelación del Sr. Salmorón.

El Sr. Romero Robledo prosigue el discurso que ayer quedó interrumpido, atacando el turno de los partidos, que dice, no han conseguido otra cosa que conducir á la nación al actual estado de empobrecimiento.

Madrid 5, 6 t.

La Comisión de presupuestos del Congreso acordó lo siguiente:

No pagar en francos desde el cupón que vencerá el día 1.º de Octubre próximo, otros títulos que aquellos que sean propiedad de los extranjeros.

Para ello se exigirá á éstos que acrediten estar domiciliados como á tales seis meses antes de la promulgación de la referida ley.

El sello de guerra sobre la correspondencia en la Península y en el interior de las poblaciones, que comprenderá cartas, telegramas y telefonemas, será de cinco céntimos.

El Sr. Sol y Ortega ha presentado una enmienda al «bill» arancelario autorizando al gobierno para gravar la exportación de ganado hasta prohibirla en absoluto si fuera preciso, durante el tiempo que se juzgue oportuno.

Es probable que la enmienda del Sr. Sol y Ortega sea admitida.

IMPRENTA DE LA OPINIÓN.

### APRENDIZ

Se necesita uno en la confitería de D. Buenaventura Hernández.

### EL PROCURADOR

DON MANUEL DE PEÑARRUBIA está encargado de vender dos casas, situadas en punto céntrico de esta capital, y una viña en las inmediaciones de Campo de Marte.

Tiene cantidades para colocar á primera hipoteca y al interés del 6 por 100.

Rambla de San Juan, 27. 2.º



# ANUNCIOS

## GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN

**CIRUJANO DENTISTA**  
ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, S. Francisco, 19, pral.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLLA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcetera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, coutchoch vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.  
En Tarragona San Francisco núm. 19, principal, todos los martes.  
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

## PURGARSE Con las PÍLDORAS ORIENTALES DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.  
La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.  
Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.  
En Tarragona, farmacia de...  
En Reus, farmacia de Demestre.



## Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander.  
**LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.**—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con trosbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días de cada mes.  
**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo-Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón, Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.  
**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes lo escala de Marsella, Barcelona y Málaga.  
**LINEA DE FERNANDO POO.**—Cuatro viajes regulares para Fernando Poo, con calas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**SERVICIOS DE AFRICA.**—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.  
**SERVICIOS DE TANGER.**—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábado.  
Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

## Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1898

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**  
Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

## FRANCE

**LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses el día 11 de Mayo el vapor **PROVENCE** el día 26 de » el » **LES ANDES**  
Consignatarios en Barcelona, RIOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

## POSADA DEL UNIVERSO

DE PEDRO SALVANY

Calle de Augusto, 30. Tarragona

Habiéndome hecho cargo de este antiguo y acreditado establecimiento, tengo el gusto de ofrecer á los parroquianos y al público en general el mismo, en la seguridad de que quedarán satisfecho de su excelente y nuevo **SERVICIO SIN RIVAL.**

Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirán cubiertos de

6, 8 y 10 reales en adelante

COCIDO A LA MADRILEÑA

SE ADMITEN HUÉSPEDES **SERVICIO A LA CARTA**

## VERDADERO REGALO de los gastos de una carrera

Por 5 pesetas en libranza del giro, mútuo ó documento de fácil cobro, más 75 céntimos en sellos de correo, se remitirá un tomo, tamaño 32 x 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios y balances, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, Prácticas de Teneduría y Ciencia comercial, titulada:

## Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por la que, cualquier persona, puede cursar por sí misma, teórica y prácticamente, en sólo 30 días, la carrera de Tenedor de libros sin necesidad de profesor ni de Escuela.

Dirigirse al autor D. Manuel F. Font, Perito Profesor-mercantil, hasta el día 20 de Mayo, calle de Mendez Núñez, 38, 2.ª, núm. 2 distrito de Gracia.—Barcelona.

## \* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS \* CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor en las principales farmacias de España y América.  
Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América



## AVISO

En la imprenta de este periódico, rambla de San Juan, 71, bajos, se reciben esquelas de defunción, para su inserción en el mismo, hasta las tres de la madrugada.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES.—PEDID

## IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

## A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

## DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarné de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

**Elixir dentífrico SAINT-SERVANT del Dr. Casasa**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela. Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

## MANUAL DE RECLUTAMIENTO

DE SERRANO PEREA

Conveniente á todas las personas que tienen que intervenir en la instrucción de expedientes y demás operaciones de quintas.

Contiene además de la Ley y Reglamento vigente para la ejecución de la misma, una porción de formularios y modelos aclarando las dudas que puede surgir, insertando también todas las disposiciones relacionadas con el expresado servicio público.

Ley y reglamento en rústica 4'50 pesetas.  
Apéndice id. 2'25  
Ley, Reglamento y apéndice 6'50  
Id. id. en Holandesa 7'50

En venta en el KIOSCO FRENTE AL CAFÉ DE PARÍS.  
Se remite por correo mediante su importe en sellos ó letras de fácil cobro.

## HERPES SARRA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.

—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.